

6) PLETORA DE MUJERES BAJO EL GOBIERNO DE
LOPE DE OROZCO

El siguiente, don Lope de Orozco, fué uno de los que más se distinguieron en el afán de llevar a sus dominios hombres casados con sus mujeres. Cuando en el 1576 desembarcó en Nueva Salamanca de la Ramada, llevaba consigo doscientos hombres casados con sus familias a parte de otros doscientos solteros. Dada su intención de poblar, traía también consigo gran cantidad de herramientas de albañilería y agricultura y muchas crías de ganado (17).

Algunas de estas mujeres tuvieron ocasión de ejercitar su brío. Por mandato del gobernador Orozco, el capitán Antonio Cordero fundó la ciudad de Santangel. Por razones de salud se ausentó algún tiempo más tarde y dejó encargado de la *tenencia* a Cristóbal Fernández de Sanabria. Para conseguir alimentos, salió éste una noche con diez y ocho soldados, pero murió con todos sus hombres en una emboscada de los indios. En Santangel habían quedado tan sólo ocho soldados y diez mujeres. Los indios se aprovecharon de ello después de la anterior victoria y los atacaron, pero la escasa población eligió para que los mandara al portugués Salvador Pinto que estaba con ellos. Pinto, para aparentar que tenía más gente, hizo vestir a las mujeres de hombres, y los indios, al ver que había más soldados de los que imaginaban se retiraron después del primer ataque fracasado. Antonio Cordero llegó a poco con refuerzos y salvó la peligrosa situación. No hace falta decir que ante el peligro, las mujeres hicieron algo más que vestirse de hombres, sino además portarse como ellos. Fray Pedro Simón nos ha conservado un relato del suceso.

"En estas angustias estaban cuando les llegó al fuerte el mulato Juan Pérez de la Rosa, hombre de muy buenos bríos y disposición en la guerra, el cual hizo luego que nombrasen por caudillo a un Salvador Pinto, portugués, y para que se hiciera mayor apariencia de gente en los indios que viniesen, ordenó que las diez mujeres se vistiesen con hábito de hombres y dándoles espadas y rodela pasasen plaza de soldados, como lo hi-

(17) RESTREPO, *op. cit.*, pág. 253, t. I.

cieron y aun se engreían tanto en verse en aquel hábito que a cada cual le parecía ser una Pantasilea..." (18).

Síguese después la descripción de la batalla ganada por el concurso de aquellas defensoras improvisadas.

El torrente de hombres casados seguía aumentando incesantemente y aquellos núcleos hogareños, únicas células que podían dar origen a nuevos cuerpos de ciudades, se emplazaban en todas partes donde hubiese una posibilidad de subsistir.

Este mismo año de setenta, habiendo gente sobrada de la de Serpa y don Pedro en las ciudades de Barquisimeto y Tocuyo, determinó el Gobernador, que como dijimos ya era Juan de Chavez, que hiciesen una entrada desde Tocuyo el Capitán Juan de Salamanca... a las Provincias de Curaregua y Carora, a la parte del Norte, entre ella y la laguna de Maracaibo, con quien fueron algunos hombres casados, con toda su familia, como fué Alonso Gordon, Juan de Gómez, Benito Dominguez, y otros solteros, como un Pedro González, etc.;... Fundaron una ciudad aquel mismo año, que le llamaron Portillo de Carora... tierra muy caliente y seca, buenísima para criar ganados mayores..." (19).

Igualmente se iba extendiendo la población de matrimonios españoles hacia las vecinas tierras que luego se llamaron de Nueva Andalucía, y allá se iban mujeres españolas fundando hogares por doquiera.

Y por cuanto se despacharon recados al capitán Serpa el mismo día que éstos (como luego diremos) para que poblaran las provincias de Guayana y Caura, que comienzan desde las bocas del Drago, subiendo el río Orinoco al Sur, con otras trescientas leguas de *gobernación*, a quien llamaron la Nueva Andalucía. Que el don Pedro de Silva comenzara la suya desde los términos de esta, corriendo siempre al Sur, donde pudiera ir fundando los pueblos que la pareciera convenir, y hacer en cada uno un fuerte para defensa de los españoles sus vecinos, lo cual había de hacer dentro de cuatro años. Y en el mismo tiempo había de meter otros quinientos hombres con otros seis clérigos o frailes, los doscientos labradores y los más que se

(18) FRAY PEDRO SIMÓN, *Primera Noticia Historial...*, cap. XXVII, p. 173.

(19) FRAY PEDRO SIMÓN, *Séptima Noticia...*, cap. VIII, p. 357.

podieran, *casados* con sus mujeres e hijos. Cien caballos, con otras tantas yeguas, quinientas vacas o terneros, mil ovejas, doscientos puercos y cabras, trescientos esclavos para el servicio de las labranzas e ingenios de azúcar que se *portase* en todo como más conviniese al servicio de nuestro Señor y conservación de los naturales (20).

Con gran frecuencia, el hacerse acompañar los soldados españoles de sus mujeres e hijos por la intención de afincar de modo definitivo en las tierras americanas, suponía para todos un grave riesgo e incontables incomodidades, que compensan con creces las ventajas que para cada cual pudiese reportar el disponer del servicio del hogar y del cariño y compañía de los suyos. Por este motivo es preciso que veamos en aquel éxodo colectivo que desplazaba hacia América familias enteras, un verdadero acto de servicio y de sacrificio, en el que participaban frecuentemente tanto las mujeres como los propios maridos que tenían que cuidar de ellas en medio de los riesgos y trabajos de las frecuentes campañas.

Por todo ello, una prueba irrecusable de la importancia que a la mujer se le concedía en la colonización de América, es preciso ver en la tenaz preocupación de los monarcas por hacer marchar allá hombres casados y al mismo tiempo en los conquistadores y colonos que se trasplantaron allá con sus hogares completos. Acto heroico que la historia nunca pagará bastante.

De la carga y dificultades que el peso familiar representaba, nos han dejado también muestras cumplidas los cronistas. Una descripción de esta especie nos ofrece Fray Pedro Simón en sus "Noticias Historiales" El suceso corresponde al año 1569.

"El gobernador Diego Fernández de Serpa, hecho el desembarco de su gente, en que se retardó tres o cuatro meses se dió a la vela con toda; entre la cual venía mucha noble y casada, en número de más de seiscientas personas, y con buen viaje surgió en el puerto de Cumanagoto, donde la desembarcó, y dado orden en los que se quedaron, comenzó luego su viaje con doscientos soldados, y entrándose en una tierra áspera montañosa y habitada de belicosísimos indios, le embistieron tanto, tan de repente y con tanto brío que no siendo bastante el de

(20) FRAY PEDRO SIMÓN, *Séptima Noticia...*, cap. IV, p. 348.

los españoles a resistirles y defenderse, mataron más de los ciento y entre ellos al mismo Gobernador, escapando los demás por gran ventura, y quedando con gran desventura toda la demás gente, en especial los casados con toda su chusma de mujeres y niños que eran más de doscientos por todos. A los cuales socorrió el capitán Francisco de Cáceres (que era uno de los de la jornada) aragonés, hombre noble; el cual tomando en la isla de la Margarita cuatro piraguas, sacó de allí esta gente y número de mujeres y niños que hemos dicho, con algunos otros soldados, y los llevó a diversos puertos y ciudades, y muchos de ellos después vinieron a parar a esta de Santafé y a otras de este Nuevo Reino de Granada" (21).

Y he aquí otro caso semejante referido igualmente por Fray Pedro Simón:

"Tenía ya el Gobernador determinación de surgir en la Burburata y comenzar su viaje por la Valencia, con que le pareció bien el consejo, y así respondió a los vecinos, se lo daban sólo por comodidad de venderles sus ganados; a que replicó uno de ellos llamado Salas, hombre de más de setenta años: Estos señores y yo sólo buscamos la comodidad de vuestra señoría... pues sin esa hemos sustentado nuestras casas honradamente desde que conquistamos estas tierras, y si no nos cree, el tiempo le hará experimentar esta verdad bien a su costa. Y volviéndose el viejo a los Capitanes y echándose mano a una venerable barba cana que tenía, les dijo: Por estas canas que se han de perder todas vuestras mercedes si siguen el parecer de su General, y con esto se salieron de la junta todos los vecinos quedando el Maese de Campo y sus Capitanes procurándole persuadir a que tomase el consejo que les daban, pues las mujeres, niños y enfermos se podían quedar en Maracapana, con que iría descargada la demás gente, y libre para las funciones de la jornada en que si faltasen las comidas, estaba también más acomodado el puesto para poderlas llevar de aquella isla...

Y la predicción del hombre de la barba venerable se cumplió efectivamente.

"La cual comenzó desde el puerto a tomar la vuelta de la Valencia, acomodando los que pudieron su viaje en algunas arrias, que luego bajaron a esta y otros a pie con sus carguillas

(21) *Ibid.*, p. 352.

a cuestras, llegaron al pueblo desde donde en veinte días que le fué forzoso detenerse, proveyéndose de *matalotaje* y otras cosas necesarias a la jornada, se le huyó casi toda la gente, así casados como solteros, unos al Tocuyo y Barquisimeto, Nirva del Collado, y otros escondiéndose por las estancias y hatos de los vecinos que acudían a esto con voluntad, viendo que todos iban sin ella y perdidos, en especial los casados y que llevaban chusma de mujer e hijos y sin ninguna sustancia para poderse aviar" (22).

Los ataques de los piratas franceses e ingleses eran frecuentes en las costas de Tierra Firme y en casi todos ellos tuvieron ocasión las mujeres de ejercitar su heroísmo. En algunas ocasiones la fortuna les fué adversa, como en la siguiente, en que se sumó al ataque de los piratas franceses, la agresión de los indios que aprovechaban la oportunidad de aquellos inesperados aliados para sacudirse el dominio de los españoles o vengar algunos agravios.

Habían llegado noticias de la proximidad de los franceses, y mientras toda la gente en condición de empuñar las armas se apostó en la costa, se decidió que las mujeres, niños y ancianos se refugiaron en un fuerte hacia el interior que se había construido. Lo mandaba el capitán Alvaro de Ballesteros. Aprovecharon esta ocasión los indios, "Bondas", que habían estado algún tiempo fingiendo amistad con los españoles, para apoderarse a traición del fuerte y matar a todos sus ocupantes.

Una vieja criada que logró escapar, se refugió en una cueva del monte y después de pasar algún tiempo escondida en la selva logró llevar a la ciudad próxima la noticia del desastre que era ya inevitable. Fray Pedro Simón recoge la anécdota de la que copiamos los primeros párrafos:

"... en este punto llegó Macarona con doscientos bárbaros feroces y bien armados, que entrando también dentro los mataron a todos con atroces e increíbles muertes, sin perdonar a niño ni viejo, ni a las indias ladinas con ser de su pueblo y sus parientes, con que hicieron de todos una bestial carnicería, de que se libró una vieja lavandera que, sintiendo en la quebrada donde estaba lavando lo que pasaba, se escapó por entre los

(22) FRAY PEDRO SIMÓN, *Séptima Noticia...*, cap. V, p. 351.

árboles tomando la vuelta de la ciudad con intentos de dar aviso en ella de lo que había en el fuerte. Metióse en una cueva entre el monte que ella bien se sabía..." (23).

Durante el gobierno de Diego Hidalgo de Montemayor, hubo otro ataque de corsarios ingleses dirigidos por Drake. Desde Santa Marta se enviaron a Cartagena todos los contingentes disponibles, por lo que la ciudad quedó prácticamente sin defensa, pero esta vez el obispo de la ciudad ordenó que se refugiaran en el monte, en lugar seguro, todas las mujeres y niños, por lo que no se repitió la tragedia de los años anteriores (24).

7) LA MUJER ORIGEN DE DISTURBIOS

Los celos de una mujer fueron también ocasión durante el mando del mismo gobernador Orozco para un grave contratiempo que costó la vida a mucha gente y entre ella a un gran número de mujeres.

En la casa de una dama de la colonia vivían como criados una mujer india con su marido. Por celos infundados, la señora azotó y cortó el pelo a la india, y entonces el matrimonio huyó en busca de los indios *tupes* de donde eran oriundos, y los incitaron al ataque, dolidos de que hasta las mujeres de los conquistadores les hiciesen objeto de malos tratos. Conaimo, que era el principal cacique de aquellas tribus, asaltó una noche el poblado por sorpresa y lo quemó por entero, recurso éste que practicaban los indios con frecuencia, pues las viviendas eran casi todas de material fácil de arder. El matrimonio que había dado origen al conflicto se refugió y salvó en un monasterio próximo de San Francisco, pero todos los demás fueron asesinados, sobre todo las mujeres y los niños en número de cincuenta. Cierito es que un posterior ataque contra los *tupes* permitió apresar muchos de ellos y castigarlos severamente (25).

En el caso que sigue, de una mujer una vez más origen de graves disturbios. Durante el mando de don Pedro de Heredia,

(23) FRAY PEDRO SIMÓN, *Quinta Noticia Historial...*, cap. XXVIII, p. 132.

(24) RESTREPO, *op. cit.*, p. 267.

(25) RESTREPO, *op. cit.*, p. 257.

un Julián Gutiérrez, tuvo graves disputas con éste porque le acusaba de que se quedaba el gobernador para sí la mayor parte de los tesoros que se habían descubierto en las tumbas de los indios. La mujer de Julián Gutiérrez, Isabel Corral, valiéndose del influjo que tenía con algunos caciques indios con los que estaba emparentada, trató de alzarse con algunos españoles que le seguían y con la ayuda de los indios zafarse de la autoridad de don Pedro de Heredia. Hubo serias batallas, y al fin en una de ellas, Julián Gutiérrez fué apresado. El gobernador acabó por pactar la libertad con Gutiérrez, pero fueron necesarias muchas idas y venidas para convencer a Isabel Corral de que su marido había sido libertado y de que depusiese su actitud y rompiese su peligrosa alianza con los indios. El padre Aguado refiere este episodio del modo siguiente:

“Tenía allí consigo Julián Gutiérrez a su propia mujer a la qual luego que vió que la victoria se ynclinaba a la parte de Heredia, huyó del alosamiento con quince o veynte españoles que estaban en su guarda, y metióse la tierra adentro a las poblaciones del cacique de aquella tierra, que era su deudo y pariente, y Julián Gutiérrez viéndose preso por haber libertad y el gobernador Heredia por volverse con brevedad a Cartaxena por tomar vengança por sus propias manos de los de Madrid que le habían querido matar, fueron confederados por manos de personas bien intencionadas que en ello trataron, con que el Julián Gutiérrez y los que le quisiesen seguir se saliesen de todos los términos de la gobernación de Cartaxena y tierra de Uraba, y sobre ello hovo sus escrituras y vínculos de firmeza; pero con todo esto se detuvieron allí algunos días, porque saliese la mujer de Julián Gutiérrez y los españoles que con ella habían metido la tierra adentro; fuelos a sacar Martín Yáñez Tafur que deseaba mucho la concordia, poniéndose a gran peligro de perder la vida, porque necesariamente se habían de meter entre los pueblos y chusma de los yndios, que cuando tienen algún accidental enojo, pocas veces escuchan ni quieren oyr palabras ni buenas razones. Dióseles noticias a los españoles retirados y a Ysabel Corral del concierto que tenían hecho y de la clemencia que con todos usaba el gobernador Heredia, y así se salieron todos de entre los yndios y se fueron a la costa donde los

capitanes estaban. Julián Gutiérrez y toda su gente se embarcaron en sus navíos y se fueron a Acla” (26).

Por culpa de un grave descuido hubo también en cierta ocasión un grave incendio que destruyó por entero la ciudad de Cartagena. Fueron las culpables, aunque a su pesar, unas enfermeras que en el ejercicio de su misericordioso oficio produjeron la debacle. Coincidió tan desgraciado acontecimiento con el alzamiento de los Contreras de Nicaragua; para sumar partidarios a su causa, había entonces algunas tropas de aquel país que recorrían Santa Marta. Fray Pedro Simón nos ha conservado el recuerdo de aquel episodio.

“Fué la causa del descuido de ciertas enfermeras que, estando dando unciones a cierta mujer de mal contagioso, arriando sin advertencia de peligro unos braseros a las paredes, por ser de lo que hemos dicho, se encendieron una ó dos de ellas que con facilidad se enseñorearon las llamas de toda la casa, escapándose la enferma de milagro. Acertó a estar esta casa a la parte del Este y principios de la ciudad por donde en aquellos tiempos se calan las brisas, bañándola toda, que cuando es en estas desgracias es este viento su alma, contra los insufribles calores de aquel sitio y costa. Las llamas y centellas antecogidas de la brisa no se pegaban a cubierta de paja que no la encendiesen por el soplo del viento que las iba siguiendo. La oscuridad de la noche que fué el tiempo en que el incendio se comenzó, daba mayor confusión: Turbábanlos las campanas, entendiéndolo unos que era rebato, otros que incendio de enemigos, lo que les hacía saltar de las camas cada cual como se hallaba, y andar sin tocado por aquellas calles hombres y mujeres, sin saber si acudiesen al fuego o a la huida de enemigo que imaginaban, a quien está expuesta siempre aquella ciudad y aún por entonces escaldada de lo que había sucedido con los franceses” (27).

No faltaron, como es lógico, entre aquellas *pléyade* de mujeres que habitaron en las tierras de Nueva Granada, los ejemplares desmandados, bravíos, revoltosos o deshonestos cuya vida fué poco recomendable. Fray Pedro Simón cuenta el caso de

(26) PADRE AGUADO, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1916-1917.

(27) FRAY PEDRO SIMÓN, *Cuarta Noticia Historial...*, cap. II, pp. 180-1.

una mujer deshonesta que trató por dinero—para servir a un ricacho de Cartagena—de tentar al famoso santo Luis Beltrán, que predicaba con extraordinario celo y eficacia entre los indios de Nueva Granada.

“En cierto pueblo de aquella provincia de Cartagena sucedió que un hombre principal y rico, gran devoto del Santo, se revolvió con cierta mujer honesta y recogida, de lo cual reprehendiéndole el siervo de Dios y aún rogándole se apartase de aquella ofensa suya, no sólo no le dejaba la ceguera de su estado oír lo que le convenía, pero aún enfadado de oír las reprehensiones y exhortaciones... cohechó a una doncella de muy buen parecer, con buena paga, para que vestida a lo sensual, fuese al aposento del santo y le incitase a lo menos a tener conversación con ella, con que pensaba el pecador si conseguía este fin, recubrir su pecado y poner silencio a las reprehensiones del santo... Llegó la deshonesta mujer a las diez de la noche al aposento del Santo cuando ya estaba recogido y bien cerrada la puerta, a tocar la campanilla, a que acudió luego el piadoso varón con una luz, entendiéndolo por la hora lo llamarían para alguna confesión o caso grave, y habiendo, preguntado antes que abriera la puerta, y habiendo extrañado el rostro y ropas de aquella mujer pues nada era de afligida, y más a aquellas deshoras y preguntándole que quien la enviaba y ella respondió como mejor pudo acomodar la respuesta, habiéndole respondido el padre que la esperase allí, volvió a cerrar muy bien la puerta y fuese derecho a la iglesia...” (28).

De otra mujer poco recomendable nos han dejado también recuerdo los cronistas. Se trata de una dama, llamada doña Luisa Manjarrés, casada, que engañaba a su marido con el alguacil mayor de Santa Marta, casado igualmente. Para mejor poder entregarse a su amante, trató de envenenar a su marido en una comida, pero lo hizo por error en la persona del alguacil que murió del veneno. Hubo de resultas un ruidoso proceso del que pudo al fin la dama salir medio bien librada, pues las relaciones que tenía con la Iglesia la favorecieron. El lance se complicó de modo pintoresco, porque una criada de doña Luisa, llamada Josefa de Rivadeneira, fué presa también por complicidad con su señora. Para guardarla fué designado el mulato

(28) FRAY PEDRO SIMÓN, *Cuarta Noticia...*, cap. XVI, pp. 280-1.

Juan López, pero la Josefa se dió tan buena maña que huyó con su carcelero dejando burlada a la justicia.

No siempre tampoco, las esposas de los gobernadores observaban la conducta y daban el buen ejemplo que su elevada posición social y responsabilidad requería. Doña Agustina Sarmiento, esposa del gobernador de Santa Marta don Vicente de los Reyes Villalobos, fué el garbanzo negro que escandalizó repetidamente a la colonia y dió mucho que hacer a todos cuantos la soportaron. Llevada de una ilimitada ambición y con el deseo de agenciarse más y más dinero, traficaba con todo lo imaginable. Se reservó en exclusiva la venta de muchos productos y convirtió en un garito su propia casa donde muchos españoles fueron desplumados por completo. Aprovechando la ausencia de su marido, hizo publicar un auto por el cual se prohibía la venta de naipes que no estuvieran sellados por ella. Ponía y quitaba oficios como si fuese la gobernadora absoluta, daba licencias y mandamientos, y provehía actos oficiales y extraoficiales. Abrumaba con sus exigencias al Cabildo, y en cierta ocasión insultó pública y gravemente a los regidores, porque no quisieron firmarle un acta en la que se le concedía la exclusiva de vender vino.

8) LA PRUDENCIA EN LA MUJER

Después de la precedente muestra de mujeres poco recomendables o escasamente afortunadas, es conveniente traer aquí el recuerdo de otra que, muy al contrario, destacó de manera notable como ejemplar de prudencia, y no solamente dió ejemplos primorosos de esta virtud, sino que con el influjo que ejerció sobre su marido, pudo remediar los peligrosos yerros de éste y corregir con su prudencia su conducta.

Fernández Piedrahita nos da primeramente la noticia de su llegada con este relato:

Con estos despachos había salido (Juan de) Montañó de la corte y tomado puerto en Cartagena, como dijimos, y sin que tuviese de ellos noticia había salido de Popayán el licenciado Briceño y corriendo ya el año de 1553, entró en Santafé por el mes de febrero, con aplauso general de sus vecinos, por las noticias anticipadas de que la docilidad de su genio no desdecía

de la turquesa en que se habían labrado los de sus compañeros, donde, a los cuatro meses de recibido, que fué por el mes de junio, llegó también el licenciado Juan de Montaña o Juan Lavado, como se llamó en sus primeros años por Alcuña que asimismo heredaba. Era natural de Ayamonte, con origen del *maestrazgo* de Santiago de León, porque de un león y de un monte no se extrañase haber nacido una fiera; pero con tal providencia de cielo, que, para templar mucha parte de sus arrojos, le dió por consorte a doña Catalina de Somonte, mujer de rara virtud y prudencia, y a cuyos dictámenes pudiera corregir el suyo, si como otro desatento Nabal, no despreciara los consejos de tan prudente Abigail. Llevaba también en su compañía cuatro hermanos suyos llamados Pedro Escudero, Rodrigo Montaña, Sebastián Herrezuelo y Cristóbal Montaña, el menor, una prima de su mujer, y muchos criados que al reclamo de la visita habían partido ansiosos de conveniencias y prontos a inclinarse a cualquier precipicio (29).

Las arbitrariedades de Juan de Montaña iban a dar bien pronto ocasión a su prudente esposa para manifestar la medida de su carácter. Y buena prueba de cuán notable debió de ser éste, nos lo da el hecho de que el cronista Piedrahita se exceda en los detalles que tratan de la intervención junto al tiránico juez de doña Catalina de Somonte, un ejemplar más de la mujer que, con su sensibilidad es capaz de poner freno al proceder insensible de un férreo carácter masculino. He aquí la narración del cronista:

Todas estas acciones las miraba doña Catalina de Somonte con los ojos de su prudente consideración, y amante verdadera del marido, le instaba en que se abstudiese de semejantes procedimientos que tarde o temprano habían de llegar a noticia del Emperador y su Consejo, donde había de poder más la relación de todo un reino que la suya. Persuádiale a que se compadeciese de Armendáriz, pues cuando a ello no le moviesen los privilegios de su nobleza, bastaba haber sido su antecesor para que, amparándolo contra sus émulos, no tuviesen otros *avilantez* para obrar lo mismo con él; que ninguno deshace el espejo en que debe mirarse, si no teme se le descubran fealdades a los

(29) FERNÁNDEZ PIEDRAHITA, *Historia del Nuevo Reino de Granada*, t. IV, lib. XII, cap. I, p. 125.

rayos de su limpieza, que pues era tanto el amor con que eran venerados los oidores que visitaba obrase él también como todos, pues ni por culpas que les atribuyen había de calificarse de que no las tenía, ni de la reina aquellos caballeros había de sacar más intereses que odios; y finalmente que no abusase de la bondad de Briceño pues en la escuela que seguían ambos más crédito ganaban los sufrimientos que los arrojos y más con quien los había puesto en aquellas plazas, no para ejercitar las armas, sino la jurisprudencia, especialmente con los miserables indios para quienes el menor despego es crueldad y la más leve ofensa tiranía, para lo cual reparase cuán lastimado tenían el corazón de su rey con las vejaciones que recibían, cuyo remedio había puesto en sus manos. Pero todos estos consejos que debiera atribuir a inspiraciones del cielo, los convertía en sospechas de que le tenían ganada la voluntad a la mujer, para que le embarazase los créditos que fundaba en ser juez de campanada, quiero decir, de aquellos a que viven persuadidos a que sin los ruidos de los castigos (caigan o no sobre culpas), no pueden disponer sus ascensos; torpeza incurable pretender con acciones de brutos aquellos puestos que destinó la razón para los muy racionales (30).

El mismo Piedrahita nos informa de un caso curiosísimo, verdaderamente novelesco, en el que una mujer, aunque sin voluntad propia, sirvió para los manejos de un arriscado varón que la utilizó arteramente. No hemos querido prescindir de tan interesante información, aunque pueda aparecer un poco extensa. Dice así el cronista:

Fué, pues, el caso, que tenía preso como dijimos, y puesto en un calabozo, a aquel Alonso Téllez de quien hemos tratado, a quien por haber sido escribano de gobernación, y después de la Audiencia, y el más íntimo amigo de Armendáriz, asimismo *residenciaba* y como en la realidad algunos cargos de los que le hacían eran de graves culpas, hallábase temeroso de mal éxito que había de tener de ellos, pero siendo de vivo ingenio maquinó una traza para librarse y tal, que cuando en vez de lograrla se perdiese con ella, también se llevase de encuentro a Montaña, su mayor enemigo. Tenía, pues, este, en su casa, una prima de su mujer, que había llegado con estos reinos para ca-

(30) FERNÁNDEZ PIEDRAHITA, *op. cit.*, t. IV, lib. XII, cap. II, p. 144.